



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por ANICAMA
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose
FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Provincias
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.08.2022 10:14:27 -05:00

Huaura, 18 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000231-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR

Señor:

Vladimir I. Gonzales Pacheco

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente.-

Asunto : Informe sobre acciones realizadas sobre el Caso N° 170 -2022-CTVC/LIP.

Referencia : a) OFICIO N° 0115-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EGG (17AGO2022)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0170-2022-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a la IE N° 20504 San Jerónimo, nivel primario, Cod. Modular N°0249763, ubicado en el CP. El Carmen, distrito Pativilca, Provincia Barranca.

Al respecto, mediante el documento de la referencia a) el cual se adjunta, se hace de conocimiento el informe sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrados en el mencionado caso.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:



**Siempre
con el pueblo**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por GUTIERREZ
GUILLEN Elizabeth Abigail FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.08.2022 15:31:22 -05:00

Huaura, 17 de Agosto del 2022

INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-EGG

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : Informe de las acciones implementadas ante la alerta por CTVC/LIP del CASO N°0170-2022 en la IE 20504 San Jeronimo-Nivel primaria- distrito de Pativilca..

Referencia : PROVEIDO N° D000922-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-JGC (01AGO2022)

Fecha Elaboración: Huaura, 16 de agosto de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informar las acciones realizadas en atención al CASO N°0170-2022-CTVC/LIP, presentado por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana, según oficio N° 0115-2022-CTVC-LIMA PROVINCIAS, por lo que se procede a informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Oficio N° 00115-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunica la alerta a la Unidad Territorial Lima Provincias, CASO 0170-2022-CTVC/LIP, como resultado de acciones de veeduría y vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW realizada a la Institución Educativa N° 20504 San Jerónimo, nivel primaria, Cod. Modular n°0249763, ubicado en el CP. El Carmen, distrito Pativilca, Provincia Barranca.

II. BASE LEGAL

- 2.1. RDE N°D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, establece el procedimiento para la promoción de la Participación y Veeduría de actoras/actores sociales en la etapa de selección de proveedoras/es del Proceso de Compras y las etapas de la prestación del servicio alimentario a las/los usuarias/os de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, así como la atención de alertas por las Unidades Territoriales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2. RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

III. ANALISIS

- 3.1. El Comité Transparencia y Vigilancia Ciudadana mediante el oficio N° 0115-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS, hace de conocimiento de las acciones de veeduría y vigilancia

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
GONZALES CABRERA Jose
Bernardo FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.08.2022 14:42:07 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

presencial a la gestión del servicio alimentario, realizado a la IIEE N° 20504 San Jerónimo de nivel inicial- Cod. Modular n°0249763-ubicado en el CP. El Carmen, distrito Pativilca, Provincia Barranca.

3.2. El CTVC reporta un punto crítico según ficha de vigilancia:

3.2.1 PUNTO CRITICO N°01- EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES /MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.

CTVC Informa que el CAE ya distribuyó las dos remesas JUNTAS el 14/07/2022, (Anexo 5) esta distribución no oportuna podría configurar una afectación a los estudiantes, ya que estos no habrían ingerido los alimentos correspondientes al periodo de atención, según los lineamientos y objetivos del programa. (Anexo 3 y 4).

Acciones implementadas:

- Durante el seguimiento remoto se brindó AT. Distribución adecuada de alimentos, AT. RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (anexa ficha de seguimiento remoto de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia o fuerza mayor)
- Se realizó supervisión presencial el 30 Junio 2022 el Monitor de gestión Local Elisban Fausto Gonzales Castillo brindo Asistencia técnica en la importancia de cumplir con el periodo de distribución adecuada de los alimentos a los padres de familia. (Anexo Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario)
- El 04 de Agosto se realizó la constatación por los MGL Gladys Julia León Fabián y Elisban Fausto Gonzales Castillo en la IE reiterándose la asistencia técnica de la importancia de cumplir con la entrega de alimentos a los padres de familia y/o apoderados según el periodo de atención en relación a las remesas recibidas, generando compromiso de la directora (Anexa acta de constatación):
 - El CAE se compromete a distribuir los alimentos según las fechas estipuladas en las remesas recibidas.
 - El CAE realizara dichas acciones de manera oportuna en la atención a partir de la 5ta remesa.

IV. CONCLUSION

- 4.1. CAE se organizara para distribución en forma oportuna de los productos a los padres de familia.
- 4.2. Como acción de mejora, se brindó asistencia técnica al CAE mediante el seguimiento remoto, supervisión presencial, en los siguientes temas:
 - Establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación escolar e importancia de cumplir con la distribución de alimentos a los padres de familia y/o apoderados en forma oportuna - RDE N°D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas publicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- 4.3. Compromiso del CAE en realizar la distribución de alimentos según periodo de atención, de manera oportuna a partir de la 5ta remesa.

V. **RECOMENDACIONES**

- 5.1. Se recomienda que durante la visita de CTVC informar de las acciones a realizar en la IE y dejar copia de la ficha de vigilancia.
- 5.2. Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para conocimiento y acciones correspondientes.

Anexo

- Ficha de seguimiento remoto de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia o fuerza mayor.
- Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario
- Acta de constatación

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELIZABETH ABIGAIL GUTIERREZ GUILLEN
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

ANEXO N° 06

ANEXO 1

PERU Ministerio de Economía y Finanzas

Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)

PNT 044 PNAEQW-LISAR FEB. 001

Página 1 de 2

ACTA DE CONSTATAción

Versión N° 03

Siendo las 9:57 horas del día 04 de Ayulo del año 2022 en las instalaciones de la IE 20504 San Sebastián código modular N° 0249363 ubicada en el centro poblado El Carmen del distrito de Pativilca provincia de Tarma modalidad de atención productos proveedor/a Consorcio Privado de Alimentos Tarma

UT

Por parte del PNAEQW:

☒ Monitor/a de Gestión Local Gladys Juri / Elisben Gonzales

☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes

☐ Otro Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☒ Presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar: Rocio Del Carmen Lezano Onti

☐ Secretaria/o del Comité de Alimentación Escolar:

☐ La/el Vocal del Comité de Alimentación Escolar:

☐ Otro:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Describir el motivo de la Queja:

"El CCE no ha distribuido los alimentos PP,FE,MHF y suplementos de los alumnos matriculados correspondientes a este mes" correspondiente a la 3ra y 4ta semana según periodo de atención alimentaria caso CTVC N° 0130-2022-CTVC-LIP

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acciones realizadas:

Los miembros del Comité Local realizaron asistencia técnica a Presidente CAE de la IE 20509 San Jerónimo con CM 0249363 del distrito de Pativilca. Sobre CAE no distribuya los alimentos a la APFA, MHEF y apoderados de los alumnos matriculados. Campesinado a la 3ra y 4ta entrega según entrega de atención alimentaria.

Asesor en asistencia técnica brindada, la importancia de cumplir con la entrega de alimentos a la APFA según el plan de atención en relación a los temas recibidos.

Acuerdos:

El CAE se compromete a distribuir los alimentos según plan de atención alimentaria al fono operativo según las fechas estipuladas en las remesas recibidas (Acta de entrega y recepción de alimentos modalidad productos). El CAE realizará dichos acciones en la atención de la 5ta remesa la portería de dicho remesa).

Siendo las 10:50 horas del día 04 del mes de Agosto del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma Digital

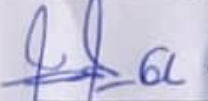
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

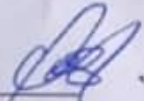
Firmado Electrónico por SALAZAR CONDOOR Víctor Carlos Fajó
2022/08/04 15:05:05 hora
Módulo: Doc V° B°
Fecha: 17/08/2021 20:31:34 -05:00


Firma, nombre y DNI de Integrante del CAE

Firma, nombre y DNI de Integrante del CAE

Firma, nombre y DNI de Integrante del CAE


Firma Personal del PNAEQW, nombre y cargo
Gladys del Febri
DNI 15861117


Eustasio García
Gonzales Costello

Firma, nombre y DNI, cargo de Autoridad Local/otros

Firma, nombre y DNI, cargo de otro interviniente

 PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 1 de 2

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.						ANEXO N°		ICOD						SUPERVISIÓN REGULAR				1			
0	2	4	9	7	6	3	0	1	2	9	8	1	1	7			SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA				2

1. DEPARTAMENTO	LIMA	4. CENTRO POBLADO	EL CARMEN
2. PROVINCIA	BARRANCA	5. NOMBRE DE LA IE	20504 SAN JERONIMO
3. DISTRITO	PATIVILCA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	AVENIDA REP DE VENEZUELA S/N

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS						DNI							
Representante PNAEQW	GONZALES CASTILLO, ELISBAN FAUSTO						4	0	7	2	6	0	1	0
Representante del CAE	LEVANO ORTIZ ROCIO DEL CARMEN						2	1	8	5	8	8	9	8

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
30	06	11:13	12:57	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:		
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción		1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación		2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido		3
4. Sin stock de productos				Distribución		4
5. Otro: Especifique				Almacenamiento		5
6. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos		6

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE)	
(2) BPM/ BPH	
(3) BPAL	importancia de la actualizacion y uso del formato registro del kardex
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	

  PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 06	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 2

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(6) Dosificación y combinación	
(7) Distribución adecuada de alimentos	importancia de cumplir con el periodo de atencion en la distribucion adecuada de los alimentos a los PP.FF
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos	
(12) Sobre stock de productos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
3	se compromete a la actualizacion del kardex		X	
7	ls entrega de remesas se entregara el 7 de julio (3ra y 4ta)		X	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

almacén en óptimas condiciones, exclusivo para alimentos. a la fecha el CAE cuenta con 2 remesas la 3ra y 4ta compromiso de CAE de la distribución el día 7 de julio se brinda AT en BPAL actualización del registro kardex
El Comité de Alimentación Escolar manifestó:
El CAE informa que se hará entrega de alimentos a los PP.FF en el año 2022

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s): LEVANO ORTIZ ROCIO DEL CARMEN en calidad de REPRESENTANTE DEL CAE teléfono 936808144 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): GONZALES CASTILLO, ELISBAN FAUSTO.

Siendo las 13:14 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos:
 DNI:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
 DNI:

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
 DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
 DNI:

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR	
		Pág. 1 de 2 COD.REG: 4778115

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E	ANEXO N°	ICOD
0 2 4 9 7 6 3	0 1 2	9 8 1 1 7

A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

FORMA DE ENTREGA Distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar Preparación de alimentos y distribución (reparto) en la IEE 1 2		3. MONITOR/A DE GESTIÓN LOCAL DNI: 4 6 3 0 9 6 6 7 APELLIDOS Y NOMBRES: ELIZABETH ABIGAIL GUTIERREZ GUILLEN	
2. FECHA Y HORA DE INICIO DÍA: 31 MES: 05 HORA: 16:05		4. DATOS DE LA/DEL INFORMANTE 2 1 8 5 8 8 9 8 ROCIO DEL CARMEN LEVANO ORTIZ 4.1 Cargo (1.Presidenta/e CAE, 2.Secretaria/o CAE, 3.Vocal CAE, 5.Veedor/a, 6.Otro) PRESIDENTE 4.2 Teléfono 936808114	
ETAPAS RECEPCIÓN (1.1. a 1.7) 1 ALMACENAMIENTO (1.7. a 1.13) 2 DISTRIBUCIÓN 4			

B. RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO

Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la recepción y almacenamiento de los alimentos

1.7	Las personas encargadas de la recepción y almacenamiento cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas.	SI	NO
1.8	El almacenamiento de los alimentos se realiza en: (1) Dentro de la IE: Almacén, Aula, al interior de un armario o en recipientes con tapa (baldes, tachos u otros), (2) En otra IE, (3) vivienda de un miembro del Comité de Alimentación Escolar, (4) Local comunal o municipal, (5) Otro lugar.	1 2 3 4 5	Especifique
1.9	Los alimentos son almacenados en un ambiente limpio y ordenado.	SI	NO
1.10	Los alimentos se encuentran sobre estantes, parihuelas, tarimas u otro similar, que evitan el contacto con el piso o suelo.	SI	NO
1.11	El lugar de almacenamiento cuenta con mecanismos de protección (mallas mosquiteras u otros) contra insectos, roedores, entre otros.	SI	NO
1.12	Los alimentos se encuentran íntegros, sin abolladuras, libres de infestación, etc.	SI	NO

F. OTROS

Marque el recuadro correspondiente:

5.1	¿La IE durante el año ha recibido visitas de uno o más veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social?	SI	NO
5.2	¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizado? (Dirigida al MGL)	SI	NO
5.3	Concluido el cronograma de entrega: ¿quedaron alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica.	1 2	3
5.4	El/la proveedor/a efectuó el retiro de los productos no conformes, dispuestos por la autoridad sanitaria o el PNAEQW: (1) SI, (2) NO, (3) No aplica (Marque "No aplica" cuando en la UT NO existen casos de PNC).	1 2	3
5.5	El/la director/a realizó la actualización del N° de usuarias/os en la base de datos del SIAGIE del MINEDU porque recibe menos o más alimentos y/o canastas de alimentos de los que corresponden: (1) SI, 2 (NO), (3) No necesita actualizar, (4) No dispone de información (Director/a/promotor/a ausente).	1 2 3 4	

G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencias técnicas realizadas:

6.1	Acciones Inmediatas y Asistencia Técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE), (2) BPM/BPH, (3) BPAL, (4) Enfermedad por transmisión alimentaria, (5) Dosificación y combinación, (6) Distribución adecuada de alimentos, (7) Eliminación de los residuos sólidos, (8) Actualización de usuarias/ os según SIAGIE, (9) Mejoras en la gestión del servicio alimentario, (10) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos, (11) Sobre stock de productos, (12) Uso de la línea gratuita 0800 20 600, (13) Veeduría, (14) Servicios básicos (agua y desagüe), (15) Control de p	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr> <tr> <td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr> <td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td></td></tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1	2	3	4	5	6															
7	8	9	10	11	12															
13	14	15	16	17																
		RM186-2022MINEDU-Disposiciones para la prestación del servicio alimentario durante el año escolar 2022 RM201-2022MIDIS/PNAEQW-MIDIS/PNAEQW-Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores																		

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-006
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 2 de 2 COD.REG: 4778115

		vinculados a las IEs publicas
--	--	-------------------------------

H. POBLACIÓN USUARIA		
7.1	N° usuarias/os atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega y recepción).	291
7.2	N° de usuarias/os registrados en la base de datos según SIAGIE del MINEDU.	268

	No brindo información
--	-----------------------

I. HORA DE TÉRMINO	
Hora	Min
16	25

OBSERVACIONES
Presidenta del CAE informa que recibio los alimentos de la 3era remesa de manera conforme. Se indico de la RM201-2022MIDIS/PNAEQW Protocolo para la prestacion del servicio alimentario por los actores vinculados a las IIEE Publicas. RM186-2022MINEDU-Disposciones para prestacion del servicio alimentario durante el año escolar 2022-presidenta del CAE informa que aun no iniciaran la preparacion de los alimentos en la IE.